

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trens que regirá desde el 16 de Marzo al 11 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:15 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—D. La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

# LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio. 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. P. de la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## ¡HASTA EL SEÑOR MAÑÉ!

Mal que le pese al canovismo, cuanto haga ó diga en contra de la legalidad de los partidos democráticos, será tirar coques contra el aguijón. Es ya punto resuelto definitivamente. Lo declara así, el común sentir de las gentes, los compromisos de algunos partidos gobernantes; el texto del código penal y los fallos de Juzgados y Audiencias y las inapelables decisiones del Tribunal Supremo. Hacer una campaña, como el señor Cánovas la intentó sobre este asunto, es el colmo de la insensatez.

Así sucede, que cada vez que el gobierno pone el pié en el camino que conduce á consignar ó hacer cosa en contrario de estas conclusiones, termina por salir con las manos en la cabeza, como chiquillo travieso que salta el cercado ageno inspirado en siniestras intenciones. ahí la rectificación de Cánovas contestando al señor Sagasta; y lo sucedido á Pidal, cuando declaró mas honrados á los que se batían en los campos y en las trincheras que á los que propagaban sus ideas en el Parlamento; la circular del señor Icaza, recibida con risas en los círculos políticos y con indiferencia en los Tribunales, y sobre todo esto el hecho indiscutible como todos los hechos, de contestar los demócratas republicanos y no republicanos, á las aseveraciones de los ministros, repitiendo que son demócratas y afirmando delante de todo el mundo su fé democrática.

Que esto significa un inmenso triunfo de las ideas modernas, es indudable. Por eso, nosotros y con nosotros cuantos viven la vida moderna, estamos resueltos á no dejárnosle arrebatar. Y por eso también, este triunfo no resultó de una sorpresa, sino que fué consecuencia de persistentes y largas tareas.

¿Quién no recuerda, en efecto, aquel día en que llevad una y otra vez á los tribunales el programa de «La Discusion»; que aun sigue figurando á la cabeza de nuestro estimabilísimo colega; salida de los tribunales absuelto y declarado perfectamente legal?

¿Quién no tiene presente, que aquel triunfo de nuestro grande amigo Rivero, abría de par en par las puertas de la legalidad, á la democracia? ¿Cómo extrañar que las declaraciones jurídicas que esto significaban, se afirmaran con la revolución de Setiembre!

El trabajo que para alcanzar tan alto fin fué necesario, se distinguió por lo persistente, y sobre todo, por la ilustración y certero golpe de vista de cuantos á él concurren. Rivero, Pi, Figueras, Castelar, García Ruiz; cuantos publicistas distinguidos contó la democracia; todos, todos consagraron parte importante de sus escritos á llevar el convencimiento á todas las inteligencias.

Entre los obreros que entonces trabajaban en favor de la democracia, ocupaba puesto de honor don Juan Mañé y Flaquer, hoy director del clerical, retrógrado y casi carlista «Diario de Barcelona.» Y Mañé escribiendo en 1860 una Revista Política, en el Almanaque publicado por el mismo diario, decía: «los demócratas á imitación de los progresistas, pidieron permiso para reunirse y el gobierno se lo negó, bajo pretexto de que no era partido legal. «Como no admitimos esta distinción de partidos legales é ilegales, creemos que la negativa fué injusta.»

Así decía el autor de las Dominicales del «Brusi.» ¡Cuán distintas son sus afirmaciones de hoy! Porque precisamente con la misma mano que escribía lo expuesto, dice hoy todo lo contrario y ciertamente con energía digna del despreocupado á quien le importa un bledo, que le saquen á relucir sus inconcebibles inconsecuencias.

El hecho es, que en la noble, difícil y

transcendental empresa que terminó declarándose legal la democracia, trabajó hasta el señor Mañé y Flaquer.

¿Qué pueden importar contra el hecho consumado, los deseos de cuatro decretos, que parece tienen empeño en vivir fuera de la realidad?

(Publicidad.)

## LA PASTOTAL DEL SR. MONESCILLO.

UNA ENSEÑANZA.

El soplo lanzado por el señor Pidal sobre los rescoldos de la cuestión romana, si ha hecho caer sobre la frente del ministro de Fomento la ceniza que los cubría, ha levantado llama por otro lado.

«Entre nosotros—ha dicho el señor Elduayen en sus celeberrimas notas—nadie discute la cuestión de la capitalidad de Italia.»

Y en efecto, el arzobispo de Valencia ha respondido á esta afirmación con una pastoral, suscrita también por los sufragáneos de Orihuela, de Segorbe, de Mallorca, de Menorca y por el vicario capitular de Ibiza, recomendando al clero y á los fieles de esas diócesis la protesta contra la situación del Papa en Roma, y la oración y toda suerte de trabajos, por lo que la pastoral llama «la libertad del vicario de Jesucristo.»

Ese documento hiperbólico y declamatorio, es más importante por lo que no expresa, que por lo que dice.

La situación del Papa en Roma no ha variado desde hace algunos años. Ningun suceso actualmente ocurrido en la capital de Italia ha podido servir de causa determinante á los prelados de la metrópoli valenciana, para decidirlo; á elegir estos momentos con preferencia á cualesquiera otros de los pasados ó de los venideros, y publicar en ellos dicha pastoral.

Esta, pues, viene solo á servir de protesta contra la conducta del actual gabinete en la cuestión romana, y muy especialmente contra la actitud resignada del ultramontano ministro de Fomento.

Resulta de aquí, por lo pronto, la discordancia y aun verdadera oposición entre el gobierno actual y el alto clero, elemento valioso, cuyas excelentes relaciones con el presente orden de cosas garantizaba, al decir de los ministeriales, la entrada del señor Pidal en el gabinete.

Porque el acto realizado por el señor Monescillo será en breve reproducido en todas las diócesis y metrópolis de España. Ningun prelado querrá consentir en que se tome por tímida aquiescencia á la conducta del gobierno en tal asunto su silencio; y las protestas en forma más ó menos velada vendrán á caer una á una sobre la conciencia de los católicos, probándoles que no puede considerarse como reflejo del espíritu que los anima el gobierno más conservador que hasta ahora ha tenido la monarquía restaurada.

Ese elemento que con tanto afán se busca, como apoyo para la obra de la restauración, pondrá así al descubierto las profundas diferencias que de la misma lo separan. Y mostrará de igual modo, que si acepta lo que le dan, á nada se cree por ello obligado.

Es el error de los gobiernos reaccionarios, que han servido á la rama borbónica, que triunfo en la primera guerra civil: halagar el elemento clerical y las tendencias tradicionalistas, pensando así hacerlos suyos y oponerlos como dique á las corrientes liberales. Los hechos con violenta enseñanza no han podido sacarles de tal error.

Esos elementos, poniendo, por todo poner, cara afable, se han dejado halagar, han exigido concesión sobre concesión; pero como al fin no se les ha podido dar todo, se han reservado su libertad de acción por completo.

Nadie, por atraerse esos elementos, ha hecho más que hizo el último gobierno

moderado de doña Isabel II.

Sintiéndose completamente airada por su divorcio con los elementos liberales, aquella situación buscó fuerza y apoyo entre los tradicionalistas. Para conseguirlo no hubo medio, de cuantos estaban á su alcance, á que no apelase. Persiguió con saña la escasa prensa liberal que á la sazón había; lanzó de sus cátedras á todos los profesores tenidos por poco ortodoxos; reformó la instrucción pública, dando en la segunda enseñanza importancia capital á los estudios de religión, y en la primaria decisivo influjo al clero; fiscalizó el libro hasta el punto de hacer de los Pirineos una barrera infranqueable para el movimiento intelectual de Europa; trajo unas Cortes en que los carlistas casi se hallaban en mayoría; proscribió á los liberales y dejó abierto, para una reacción aun más acentuada, un ancho y despejado camino.

Y ¿qué sucedió? ¿Unió con eso á la causa de doña Isabel II. los poderosos elementos tradicionalistas? ¿Conquistó para la defensa del trono de aquella reina alguna de esas fuerzas?

Cuando la revolución de Setiembre estalló doña Isabel II se hallaba en la comarca más tradicionalista de nuestro país, en las Provincias Vascongadas. ¿Qué elementos fueron á ofrecerle para sostener la corona que se le caía de las sienes? La reina preguntó á los diputados forales si las Provincias armarían sus tercios para defenderla. ¿Qué respuesta recibió?

No; aquellas complacencias, aquellas concesiones al elemento ultramontano y al elemento la ruina del trono que doña Isabel II ocupaba. Esos elementos fortalecidos con tales concesiones y tales complacencias, sirvieron solo para encender luego la guerra civil y sostener con decisión y con ardor la causa de don Carlos. Para este habían trabajado los últimos gobiernos de aquella mal aconsejada señora.

El ejemplo ha sido perdido, según se advierte. El señor Cánovas del Castillo, que entonces censuró la política de González Bravo, ha querido convertirse en un decadente imitador de ella. Hoy, el alto clero español por boca de los prelados de la metrópoli valenciana, y mañana por las de todos los de la península le advierte y le advertirá, que no está contento de su marcha y parecerá recordarle que el elemento teocrático, como el restante elemento tradicionalista, solo á cambio de mucho no dá nada.

Mientras haya quien represente ese todo, las fuerzas de que esos elementos pueden disponer serán ahorradas para él, y las ventajas concedidas á los mismos, solo servirán para aumentar tales fuerzas.

Las cuales vienen siempre á producir un verdadero espejismo moral, y á precipitar la ruina de los que aquellos medios pensaron tenerlas á su disposición y á su alcance.

¡Duro, pero merecido castigo que la lógica de los hechos impone en política como en todo, á cuantos hacen traición á su significación y á su origen.

(El Globo.)

## CARTA DE MADRID.

14 de agosto.

No ha terminado aun por desgracia la serie de catástrofes que inició el hundimiento del puente de Aludía. Hay que añadir una mas: la ocurrida en la noche del 9 al 10 en la Granja, donde se quemó una manzana entera de casas. Decididamente los conservadores tienen mal de ojo para el país; desde que están en el poder no hay desdicha que no amenace á esta desgraciada nación.

Ya habrán ustedes sabido que el ayuntamiento de Huesca, acaba de pagar la entereza y energía que desplegó en las últimas elecciones. El valor cívico y la independencia de los ciudadanos, son

grandes crímenes á los ojos del gobierno que nos rige, y el ayuntamiento de Huesca que había dado buena muestra de aquellas virtudes, ha sido reemplazado por otro compuesto de tres carlistas, tres zorrillistas y una mayoría de conservadores.

Harto patentiza este suceso el disgusto con que el gabinete Cánovas ve en los escaños del Congreso al jefe del partido republicano gubernamental, cuya política patriótica desconcierta los planes de los reaccionarios. El pueblo de Huesca debe estar orgulloso y satisfecho de la medida que le prive momentáneamente del ayuntamiento que eligió. Esto prueba cuanto vale; porque solo se persigue en política á los que infunden temor ó respeto.

Se insiste en que la salud del señor duque de la Torre no es todo lo satisfactoria que fuera de desear. Parece que se le ha presentado una hinchazón á las piernas que puede ser de algun cuidado por la edad avanzada del paciente.

El día 13 se celebrará en la catedral de Guipuzcoa, un banquete, con el que los liberales que allí residen accidentalmente se proponen obsequiar á los señores Alonso Martínez y Gullon. El primero hará declaraciones favorables á la unión de todos los liberales.

Susúrrase que los moderados se organizan y trabajan en prevision de no sé que sucesos, para reconcentrar las fuerzas de que disponen y utilizarlas en caso de necesidad.

No sé yo si estas serán cavilidades de gente impresionable, pero la verdad es, que se insiste en ello y que el rumor tiene algun fundamento en el discurso que el general Novaliches pronunció en el Senado. De aquel discurso se habló mucho en los primeros momentos, pero no se puso en claro el propósito que lo inspiró.

Por lo demás, estos trabajos de los moderados no son según parece, de los que preocupan á la policía que anda en busca de revolucionarios; pero, en cambio, pudieran ser, si los interesados contaran con elementos para ello, de los que preocupan extraordinariamente á los hombres de Estado.

Parece probable que á consecuencia de la forma en que ha sido zanjado el incidente con Italia será llamado á Roma el Nuncio de Su Santidad en Madrid, quedando vacante el puesto por algun tiempo.

El íntegro, el irreductible señor Pidal, transije y cede, ni mas ni menos que si se llamara Tejada de Valdosera. No valia la pena de haber metido tanto ruido en defensa de los llamados derechos de la Santa Sede y de la Iglesia, para no saber defender con mas energía desde el ministerio de Fomento, lo que con tanto ardimiento sostenia en la oposición.

Después de lo mal parado que quedó en el incidente con Italia, el señor ministro de Fomento está dispuesto á ceder en todo, con tal de que salve su cartera. Se equivocan de medio á medio, á mi juicio, los que le suponen incomodado por la nota del señor Elduayen que tanto ruido ha metido. No cabe suponer que este documento le haya producido la menor sorpresa, porque no cabe imaginar que le hayan sorprendido sus compañeros de Gabinete.

Antes de ser entregada al baron Blanc, representante de Italia en Madrid, la nota del señor Elduayen era conocida del señor Pidal. Sobre esto no cabe la menor duda.

Del mismo modo, antes de ver la luz en la Gaceta la real orden sobre la clausura de los cementerios, el señor Pidal tenia exacto conocimiento. Como pasó por aquello, ha pasado por esto, porque el señor ministro de Fomento pasará por todos los aros que le pongan sus compañeros de Gabinete.

Además, el Sr. Romero Robledo ha



llevado su ensañamiento en esta cuestion de los cementerios, hasta el punto de hacer decir á los diarios ministeriales, que el Sr. Pidal está perfectamente de acuerdo con la medida en cuestion. No cabe demostrar de una manera mas patente la conviccion arraigadísima, de que el señor ministro de Fomento no se atreverá á contradecir tal afirmacion. Esta conviccion la tiene el señor Romero Robledo y con ella da buena muestra de que conoce las debilidades de su colega el de Fomento.

Por lo demás, con esta cuestion de los cementerios, los conservadores están como chiquillos con zapatos nuevos, admirándose de los liberales que son. Les ha sucedido en este caso lo que á monsieur Jaurdain que hablaba en prosa sin saberlo. El terror á la epidemia colérica, y el afán de mortificar al Sr. Pidal, les ha obligado á tomar una medida que ni siquiera sospecharon que fuese liberal, hasta que de tal la calificó la prensa de oposicion.

Al fin las penas del presidio de Alcalá se han sometido á la obediencia. Si para hacer entrar en razon á 900 detenidas encerradas dentro de un edificio, las autoridades conservadoras han necesitado tres dias, además de sitiarlas por hambre, calcúlese el tiempo que necesitarian para dominar insurrecciones mas serias y de muy diversa indole, pues la rebeldia de las penas no podia tener simpatias en parte alguna.

Los que todo lo fian al tacto y energia de las situaciones conservadoras deben pensar en esto.

Volviendo á la cuestion de los cementerios, para tratarla bajo otro punto de vista, debo decir que no falta quien se preocupe ahora en averiguar si el arzobispo de Toledo se decidirá á bendecir el cementerio del Este, propiedad del Ayuntamiento. Conviene consignar que ya se negó á ello cuando el señor Abascal presidia el Municipio de Madrid, y que por lo tanto para ser consecuente con aquella determinacion, debería ahora insistir en la negativa.

Los que conocemos el apoyo decidido que á los partidos reaccionarios se presta por determinados elementos, sabemos que la dificultad se zanjará de la manera mas sencilla, porque aquí merecen aun por desgracia mas respeto que las leyes, ciertos mandatos verbales.

En los círculos políticos de la corte, donde la animacion es escasa durante el verano, hoy por ser además dia festivo, hay atonia completa.

LA OPINION.

PALMA 16 DE AGOSTO DE 1884.

No queremos privar á nuestros lectores de que conozcan el notable artículo que estos dias ha publicado *La Discusion*, y que tanto ha preocupado á la prensa conservadora al reflexionar acerca ese nuevo factor de la política reaccionaria. Dice así el artículo.

¿Y LOS ISABELINOS?

Los periódicos ministeriales, como si el gobierno conservador no tuviera otros adversarios, descargan todo el peso de sus iras y toda la imprudencia de sus provocaciones sobre el partido republicano, á quien acusan de enemigo constante de la paz pública y de conspirador sempiterno y empedernido, y á quien retan y excitan, no sin la advertencia preliminar de que el gobierno conoce todos los manejos y pondrá mano fuerte y ejemplarísimo castigo en contra de los que se atrevan á perturbar el orden del Estado.

Después de estas amenazas la prensa ministerial asegura que el gobierno conservador es una firme garantía del orden, que nada hay que temer, y que el argumento mas convincente de que no ha de turbarse la olimpica paz que disfrutamos lo proporciona la conducta de los ministros, que tranquilamente se ausentan de Madrid á restablecer sus fuerzas y fortalecer su espíritu quebrantado por los quehaceres del gobierno.

Algun periódico de oposicion, con bastante oportunidad por cierto, objeta á los diarios ministeriales, que por mucha que sea la confianza del gobierno, deponen en contra de esos anuncios los hechos mismos, con las conspiraciones descubiertas en estos últimos meses, y las prisiones y aún los fusilamientos llevados á cabo. Recuerda tambien ese periódico que, en general, las situaciones conservadoras, lejos de ser garantía de orden, son pren-

da de discordia y causa de violentas protestas, hasta el punto de que siempre bajo el mando de esas situaciones han ocurrido los mayores conflictos.

Este recuerdo no es para olvidado, pero en verdad que no parece, hoy por hoy, que el gobierno conservador tenga que temer cosa alguna de los partidos avanzados, entre otras razones, por la evidente y perentoria de que toda fórmula de accion reviste para esos partidos el carácter de lo general, importando tanto una verdadera revolucion política, y las revoluciones no se hacen por la voluntad de una ó varias personas, ni en los patios ó en las cuadras de los cuarteles, sino tomando parte la nacion en el movimiento, y siendo esta expresion genuina de todas las tendencias y de todas las fuerzas sanas y robustas de la opinion general.

Las protestas del partido liberal en 1866 y 1867 fueron hechos aislados, hasta que en 1868, puestos de acuerdo el derecho y la libertad de la nacion con la fuerza de la nacion misma, pudo determinarse la revolucion de Setiembre. Y hé aquí lo que ignoran ó aparentan ignorar los diarios conservadores, porque en tanto que fijan su atencion exclusivamente en la posibilidad de una insurreccion en sentido republicano y se preocupan de sucesos como los de Agosto, tan fácilmente resueltos por el gobierno de la fusion, y mas que por el gobierno, por la fuerza misma de las circunstancias; en tanto que la prensa ministerial y el gobierno de Cánovas temen que alguna partida republicana de quince ó veinte hombres venga á interrumpirlos en la dulce y sabrosa posesion del poder público, desatienden el verdadero peligro y se olvidan de que si la fuerza que no representa á la nacion toda es impotente para realizar una revolucion, en cambio sirve admirablemente para realizar un golpe de Estado, y para hacer que triunfe una política mas reaccionaria.

La fuerza al servicio de los intereses particulares ó de bandería, produjo la reaccion de 1856 y la de 1874. En Francia la República actual surgió de un arranque de la opinion general del pais ante la derrota y la ruina del segundo imperio; como entre nosotros en 1873 la renuncia de D. Amadeo de Saboya produjo el mismo resultado. ¿Pero que fué en Francia el 2 de Diciembre? Un hecho de fuerza. ¿Qué fué medio siglo antes la disolucion del directorio y el nombramiento del consulado? Un hecho de fuerza, ni mas ni menos que en España las reacciones citadas de 1856 y 1874.

Pues bien, de esto es de lo que se olvida el gobierno de los conservadores y de lo que hace caso omiso la prensa ministerial, porque si no cayeran en esta falta de atencion y de memoria, reconocerian que los partidos avanzados necesitan de la fuerza, pero necesitan mas de la libertad y derecho, esto es, necesitan de la libertad y del derecho que son los que producen la verdadera fuerza, la fuerza racional y nacional para llevar á cabo el propósito que los ministeriales les atribuyen; en tanto que hay un partido, mejor ó peor determinado, una agrupacion si se quiere, que le basta con la fuerza sola, con esa fuerza de los patios y de las cuadras de los cuarteles para dar un mal rato á la situacion conservadora. Ese partido ó esa agrupacion, que el nombre hace poco á la cosa es el partido isabelino.

Los isabelinos representan la restauracion en toda su pureza. No se conforman con el hecho de 1874, porque creen que el hecho no es el derecho, y que la fuerza de las bayonetas puede reconocer una legitimidad, pero nunca crearla. De la abdicacion de doña Isabel no hace caso, porque consideran el acto nulo y sin efecto, desde el instante en que no ha revestido la solemnidad legal que por su importancia merecia. En cuanto á la cuestion de procedimientos para la realizacion de sus propósitos, todo lo encuentran sencillo y justificado, por el principio aquel de que el fin justifica los medios.

No será, dicen, la primera vez que esto ocurra en nuestra historia y aun dentro de la casa de Borbon. Prescindiendo de las diferencias, Felipe V volvió á ocupar el trono después de haberle renunciado en su hijo, y Carlos IV, que hizo renuncia en Fernando VII, aceptó en Bayona la abdicacion de éste y recobró su corona.

Consideran, por otra parte, que el suceso no sería tan extraordinario como el de la célebre pragmática de Carlos IV, aboliendo la ley sálica, promulgada cuarenta años después de votada en Cortes por Fernando VII, porque aquella prag-

mática vulneraba derechos adquiridos, con que hubo pretexto para que se encendiese en España la guerra civil, en tanto que ellos no pretenden mas sino que se retrotraigan las cosas de la dinastia á su ser y estado de 1867, reconociendo todos los derechos, y borrando el mal recuerdo de la insurreccion de Sagunto.

Creen tambien que de este modo la dinastia borbónica ofrecería mayores seguridades, sin que se descubriese una posible solucion de continuidad, cuyos efectos debia de ser fatales para los monárquicos todos así como que de esta manera se alejaban los inconvenientes de una minoridad, cuyas consecuencias podrian ser igualmente funestas para los amigos de la monarquía.

En cuanto al proceso para salvar la distancia que separan estas aspiraciones del poder, ya hemos indicado antes que partiendo del principio que el fin justifica los medios, no son los isabelinos muy escrupulosos; sin embargo, no les desagradaría del todo un ministerio de transicion entre moderados consecuentes y moderados de Cánovas que preparase el camino y facilitase el resultado.

La nueva agrupacion tiene su órgano en la prensa, siquiera no haya formulado su programa, muy difícil de confeccionar, y que nunca podría ser expuesto por los interesados en los términos que acabamos de hacerlo.

Ahora bien, ¿no es altamente ridiculo que los conservadores y su gobierno ante amenaza de tanta gravedad como la anterior, no sepan hacer otra cosa que hablar de los republicanos, perseguir á los republicanos y desempeñar con los republicanos á cada hora y á cada instante el papel del enano de la venta?

Y el gobierno de Cánovas ha caido en estos peligros de la verdadera restauracion, porque no en vano á nombre de la fuerza se hieren todos los sentimientos liberales del pais, se cohibe ó se niega todo derecho, se fomenta toda suerte de antagonismos entre los partidos liberales y democráticos, y se crea una situacion en lucha con la opinion general del pais y apoyada por todos los elementos reaccionarios y ultramontanos.

Hoy ese elemento que ha prestado su apoyo á la situacion, que han crecido á la sombra de las condescendencias de los conservadores, exigen el precio de sus servicios ó reclaman la influencia que han sabido conquistarse á costa del mas torpe y del mas ciego de los gobiernos. ¿Conseguirán su propósito?

Desde luego, si no lo consiguen, no será porque los conservadores tengan fuerzas para evitarlo, así como no tienen ni autoridad ni prestigio.

En nuestro colega de Madrid *El Correo* leemos lo siguiente:

«La prensa de Palma de Mallorca publica el programa de las fiestas que se celebrarán el dia 10 del actual, con motivo de la coronacion Pontificia de la veneranda imagen de Nuestra Señora de Lluch, cuyo santuario se levanta en el centro de las montañas de la isla. El Ilmo. Prelado, el Capitan General de las Baleares y el Gobernador civil de la provincia presidirán las solemnes funciones que se preparan en dicho santuario, el cual acudirán en peregrinacion gran número de personas, respondiendo al llamamiento que en pastoral ha hecho dicho Prelado.»

Hasta ahora no sabemos que ni la Autoridad militar ni la civil asistieran á la romeria. Su entusiasmo por Pidal no debe llegar hasta el extremo de tomar parte en tales mestizas manifestaciones.

De una correspondencia de los baños de Santa Agueda, dirigida á un periódico de Madrid, copiamos las siguientes líneas que prueban una vez mas la consideracion que en todas partes se guarda á nuestro queridísimo amigo y jefe el señor Castelar:

«Pasando á citar las personas políticas que se encuentran en este balneario al presente, nombraré primeramente al señor D. Emilio Castelar, que sale mañana para Zaldívar con objeto de saludar en este último punto al Sr. Sagasta, y de allí se dirigirá á San Sebastian, donde piensa permanecer el resto del verano. Ayer tarde hizo una expedicion al vecino pueblo de Eibar en compañía de la familia del ya citado Sr. Calzado y de la señora de Echegaray, y fué agradablemente sorprendido por la entusiasta y espontánea ovacion que le hizo el vecindario de tan industriosa ciudad. Tocaron á vuelo las campanas, quemaron centenares de cohetes, el alcalde y gran número de conce-

jales (debo advertir que el municipio de Eibar en su mayoría republicano) salieron á recibirle, las calles estaban llenas de gente que le vitoreaba, aclamándole el primer orador del mundo, y no cesaron los vivas hasta que los expedicionarios emprendieron su regreso. Este triunfal recibimiento, ha agradado bastante á los bañistas, que á pesar de la diversidad de opiniones políticas, estamos de acuerdo en reconocer las extraordinarias dotes que adornan al Sr. Castelar, honra de nuestra patria.»

En el *Bien Público* de Mahon encontramos una correspondencia de Palma de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«La cuestion sanitaria puede decirse que ha entrado aquí en un periodo normal. Al vecindario no le preocupa otra cosa que saber el rumbo que sigue la enfermedad en el Mediodia de Francia pues confía fundadamente en las medidas de defensa que aquí se adoptan.

El único que parece dormirse sobre sus laureles es el Ayuntamiento, en términos que si llegara un caso tan imprevisto como desgraciado lo encontraría poco menos que desprevenido, sin tener servicio alguno organizado para hacer frente al enemigo. En cambio en la sesion de la semana anterior acordó dar por terminado el compromiso ó contrato con el Inspector de viveres avisándole desde aquel dia para que se dé por enterado á fin de que pueda cesar en el plazo de seis meses. No falta quien crea que el acuerdo se tomó por sorpresa y fué inspirado por una venganza personal de quien todo lo quiere dominar liberalmente por supuesto; y no andan descarrillados los que tal suponen porque como el Ayuntamiento no ha de prescindir del cargo importante de Inspector de viveres, tan solo la pasion puede haber inspirado la separacion de un funcionario entendido y celoso y sobre todo honrado.»

El Sr. Velasco é Ibarroia Diputado á Cortes en carta dirigida al Alcalde de Ibiza se ha suscrito por 2.500 pesetas á la cuestacion que se verifica en aquella ciudad para el caso de una invasion epidémica.

Y lueven folletos sobre el cólera. Acaba de imprimirse en Mahon sobre las precauciones contra aquella enfermedad, escrito por D. Federico Farinos y del Hom, Médico primero efectivo del cuerpo de Sanidad militar.

Segun parece se habla de nuevo de un proyecto de fusion de las dos compañías de vapores. Veremos si esta vez se logra algo mas.

Procedente de Madrid ha llegado á Ibiza el capitan de Ingenieros don Juan Serra y Sagarra para hacer algunas observaciones geodésicas en la isla de Formentera.

El dia 27 del actual á las once de la mañana se reunirá en Junta general ordinaria la Empresa de la fabrica de Sal de Ibiza.

El *Boletín oficial* en su último número publica los Estatutos de la sociedad *Credito Balear* modificados últimamente.

Estuvo ayer animadísima la fiesta que se celebraba en Son Lull de la Vileta siendo notable la concurrencia de jóvenes que de esta ciudad se trasladaron al vecino caserío

En las inmediaciones de la calle de la Merced hubo ayer un escándalo de órden entre varias mujercillas.

Un grumete extranjero fué ayer tarde conducido á su embarcacion por varios compañeros, en un estado lastimoso de embriaguez.

Ha salido para Madrid D. Celso Jesus Vallejo Conde ayudante que ha sido del Penal de estas islas, cuyo cargo ha dejado voluntariamente.

Del dia 9 al 15 de Junio ocurrieron en esta ciudad 26 nacimientos y 25 defunciones producidas estas 3 por tifus, 4 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 por apoplejia y 10 por otras dolencias.



El Ayuntamiento de Ciudadela tiene de manifiesto a efectos de reclamación el reparto del impuesto equivalente a los de las sal.

Los Ayuntamientos de Andraitx y Mar-ratxi tienen espuesto para las oportunas reclamaciones el reparto del impuesto de Consumos y cereales.

Ayer tardé quedaban en observacion en nuestro puerto cuatro vapores y trece buques de vela, de los cuales cuatro ó cinco eran de porte bastante crecido.

Contra lo que se esperaba, anoche no tocó música alguna en el paseo del Borne.

La del Regimiento de Filipinas estaba en Son Lluís de la Vileta y la Banda *Union Palmesana*, que fué solicitada por el Sr. Homs, con aquel objeto se hallaba contratada para tocar la mitad en el pueblo de Establiments y la otra mitad en el *Hostalet den Cañellas*, de modo que no hubo posibilidad de dar por aquel medio la acostumbrada amenidad al susodicho paseo.

A pesar de esto no faltó igual ó mayor concurrencia que en los demás días de fiesta, sin embargo de hallarse esta ciudad medio despoblada por consecuencia de la emigracion de infinitas familias a las quintas y casas de recreo de los alrededores.

A pesar de ser tan del agrado de este público el baile de boleros, no asistió gran concurrencia ayer tarde á la plaza de toros en donde se daba tal espectáculo. Suponemos que las fiestas que se celebraban en los caseríos de los alrededores, en su cualidad de gratuitas, restarian muchos números del total de espectadores, los cuales quedaron reducidos á los aficionados *pur sang*.

Otra vez será.

De vez en cuando se ven pulular por entre la gente que asiste de ordinario á nuestros paseos, algunos chicuelos que piden limosna: y como van desaharapados y sucios, sobre todo sucios, todo el mundo cree que son pobres de solemnidad, puesto que todavia existe la creencia de que la suciedad es patrimonio ó cuando menos consecuencia de la pobreza.

Hemos de advertir, sin embargo, que no pocos de estos pordioseros son tunos redomados que en vez de utilizar las limosnas que reciben en comprar alimentos, las gastan en golosinas, en tabaco ó en otras cosas de peor género.

Por si conviene el aviso, lo insertamos.

Con el desigmo sin duda de tomar el fresco y resarcirse de las molestias que el calor ocasiona durante el día desde hace una semana, innumerables familias van al anochecer y durante la noche tambien, á cenar en la nueva explanada del muelle, en donde se disfruta de una temperatura agradable sirviendo de aperitivo el ambiente del mar, y de buena sazón la gana con que al parecer todos los comensales dan cuenta de sus provisiones.

Aconsejamos á todos los desganaos que vayan á dar un paseo por aquel sitio y tales y tan sabrosos olores sentirán, que sin duda tendrán que agradecernos el haber recobrado el apetito.

En los pueblos de Puigpuent, Porreras y Alaró se celebra hoy la fiesta que todos años se dedica á S. Roque.

Este último, con toda especialidad, se distingue por el esplendor y amenidad que sabe imprimir á la festividad de su patrono, logrando que en semejante día se vea visitado por numerosos forasteros, especialmente de Palma; cuya permanencia se hace allí más agradable aún por la cordialidad y buen trato que hallan siempre entre aquellos naturales.

Esta tarde de 5 á 7 podrá el público ver desde el corral los novillos que se han de lidiar mañana en la Plaza de Toros.

A las 9 de esta mañana ha fondeado el vapor *Union* procedente de Valencia con la correspondencia y 8 pasajeros.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana las siguientes piezas en el paseo del Borne:

- 1.º Paso doble El Reloj.—Gaudi.
- 2.º Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.
- 3.º 1.ª Lágrima del Maestro Marqués A. de Perelló.

- 4.º Toujours au Jamaré de Valse idem.
- 5.º Una flor Polka.—Farbach.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el esclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pe-cetas es.
Suma anterior.	82826'84
Sociedad de los maestros zapateros	50' »
Sociedad La Union Forense	70' »
D. Mariano Esteban.	100' »
Suma total.	83046'84

RESULTADO DE LA CUESTACION

el tercer dia mártes 15 Julio.

DISTRITO 1.º

(Continuacion.)

Doña Margarita N.	1' »
D. Antonio Segura.	1' »
Jaime Aguiló	2'50 »
R. Ignacio Bonnin.	1' »
José Bonnin.	50 »
José Forteza.	1' »
Angela Foster.	1' »
Doña Gertrudis Serra.	25 »
Maria Ferrer Pomar.	10' »
Maria Aguiló.	5' »
D. Antonio Segura.	2'50 »
Doña Ana Aguiló.	50 »
D. Lorenzo Solivellas.	3' »
José Martí.	1' »
Francisco Cortés.	1' »
Emilio Cortés.	2' »
Cayetano Martí.	1' »
José Forteza.	50 »
Juan Bonnin.	1' »
Vicente Forteza Rey.	100' »
José Forteza.	2' »
M. R.	3' »
Rómulo Evia.	25' »
P. M. T.	2' »
Francisco Bonnin.	5' »
José Miró y Pomar.	10' »
Jaime Piña.	2' »
Doña Magdalena Forteza.	2'50 »
D. Celestino Piña.	5' »
Ramon Piña.	15' »
F. F.	10' »
N. F.	5' »
M. P.	2'50 »
Jaime Piña y Miró.	50' »
Francisco Forteza.	1' »
Gabriel Llompert.	2'50 »
Juan Tous.	1' »
José Estades.	1' »
Forteza Comellas hermanos.	75' »
José Forteza Martí.	50' »
M. P.	1' »
Antonio Aguiló.	12'50 »
Jaime Serra.	30' »
Nicolas Segura.	1' »
Juan Pericás.	5' »
Agustin Fuster Moyá.	5' »
Cayetano Pomar.	3' »
J. J. R.	25' »
Juan Valls.	15' »
M. P.	1' »
Suma.	2722'00

DISTRITO 2.º

D. Pedro Font d'els Olor.	100' »
Pedro Muntaner Bordoy.	25' »
Doña Maria Bordoy.	1' »
Antonia Guerell.	1' »
Dolores Lladó.	1' »
Cecilia Bestard.	5' »
Magdalena Ripoll.	1' »
D. Francisco Fuster Bonnin.	2' »
Bernardo Darder Vidal.	25' »
M. S.	1' »
Jacinto Sastre.	10' »
Doña Dolores Ribera.	25' »
J. R.	5' »
Una persona caritativa.	2' »
D. Rafael Fiol.	2' »
Pedro Muntaner.	5' »
Antonio Martí.	2' »
Bartolomé Vives.	1' »
Doña Angela Rubert.	1' »
D. Juan Terrasa.	5' »
Gabriel Oliver.	1' »
Gaspar Llabrés.	3' »
Doña Catalina Taberner.	5' »
D. Sebastian Canet.	2' »
Doña Maria Tomás.	1' »
Angela Miró.	1' »
D. Lorenzo Serra.	2' »
Jaime Vicens.	1' »
Cayetano Sastre.	2' »
Andrés Pol.	1' »
Doña Catalina Sastre.	1' »
D. Antonio Vidal.	1' »

Doña Maria Antonia Sancho.	1' »
D. Guillermo Galmes.	25' »
Doña Luisa Muntaner.	10' »
D. Perico Campo.	1' »
José Gimeno.	5' »
Lorenzo Jaume.	5' »
Guillermo Vallori.	1' »
Bernardo Amengual.	5' »
José Coll.	1' »
José Calatayud.	1' »
Bernardo Martorell.	1' »
Jaime Lliteras.	1' »
Andrés Russelló Juliá.	15' »
Baltasar Amengual.	1' »
Doña Catalina Sale.	1' »
Catalina Mesquida.	1' »
D. Cosme Bauzá.	25' »
Doña Catalina Ponce.	1' »
D. José Gracia Oliver.	1' »
Doña Catalina Zanoguera.	2' »
D. Miguel Bauzá.	2' »
Doña Ana Marroig.	1' »
D. Juan Calatayud.	1' »
Doña Juana Maria Garau.	1' »
D. Francisco Sbert.	2'50 »
Doña Ana Buades.	1' »
D. Juan Sampo.	1' »
Juan Muntaner.	1' »
E. R.	1' »
Doña Catalina Ribas.	1' »
Juana Maria Bauzá.	7'50 »
Apolonia Socías.	1' »
D. Miguel Tomás.	5' »
Jaime Pons.	5' »
Juan Torrens.	10' »
Miguel Palliser Pujol.	5' »
Ramon Escardó.	5' »
Doña Francisca Capllonch.	1' »
Catalina Mir, viuda de Mir.	15' »
D. Joaquin Tomás.	5' »
Doña Antonia Cañellas.	1' »
D. Sebastian Rebasá.	5' »
Francisco Ponce.	1' »
Juan Ferrer.	5' »
Miguel Bosch.	5' »
N. N.	11'75 »
Bernardo Cirer.	50' »
Doña Maria Ignacia Lladó.	15' »
Viuda de D. Juan Ramonell.	100' »
D. Bernardo Tocho Tomas.	50' »
Francisco Muntaner.	2'50 »
Jaime Picornell.	10' »
Doña Gerónima Canals.	1' »
D. Antonio Ros.	100' »
Bartolomé Pol.	2' »
Viuda de D. B. Ramonell.	7' »
D. José Sans.	25' »
Francisco Picornell.	2' »
Bartolomé Gari.	50' »
Bartolomé Singala.	5' »
Doña Juana Lluís.	15' »
D. Pablo Cavaller.	25' »
Gabriel Ros Juliá.	50' »
«La Cortecera».	200' »
D. Guillermo Ros	30' »
Juan Deyá.	25' »
Francisco Fuster.	2'50 »
Gaspar Forteza.	10' »
Doña Josefa Forteza.	5' »
D. José Forteza Fuster.	15' »
Ignacio Forteza.	10' »
Jaime Picornell.	5' »
Joaquin Cortés.	10' »
José Cortés.	2' »
José Aguiló Piña.	5' »
Ignacio Bonnin Fuster.	7'50 »
Doña Maria Flores.	2' »
D. Nicolás Cortés.	2' »
José Fausto Pomar.	50' »

(Se continuará.)

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

GRAN FUNCION

para hoy sabado 12 de Agosto de 1884.

ENTRADA 1 REAL

A beneficio de la primera bailarina

D.ª CONCHA VELA.

1.º Sinfonia en los Jardines.

2.º La preciosa zarzuela en 1 acto

T E C L A

3.º El aplaudido baile español por primera vez titulado:

LA TERTULIA

en que toma parte la primera pareja

VELA-MARTI y cuerpo coreográfico.

4.º En los Jardines y en obsequio á la concurrencia se disparará un elegante y vistoso

Ramillete de fuegos artificiales

5.º Primera representacion de la zarzuela en 1 acto, titulada:

DOS MILLONES

6.º El aplaudido baile

EL POETA DE LA ORGIA

ejecutado por la Sra. NARDINI y la beneficiada.

Gran rebaja de precios.

Butacas 2 rs.—Sillas 1 y 1/2.—Dclan-

teras 1/2.—Palcos 16 rs.

Entrada general 1 rs.

A las 8 y media.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Queda depositado en esta Secretaria un brazaete de oro encontrado en la via pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que lo haya extraviado. Palma 14 Agosto de 1884.—El Secretario, Francisco Gomila.

TELEGRAMS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4'30 t.

Recrudece el cólera en Francia é Italia.

El general Serrano ha recaído. El Congreso en Versalles aprobó la revision de la constitucion. 4 p<sup>3</sup> interior, 60'00.

Madrid 15.

La Corte ha salido de la Granja con direccion á Asturias.

Se ha conseguido llegar á un acuerdo en principio para las negociaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.

Madrid 14 á las 11'15 m.

Numerosos moros acampados cerca de Melilla tienen órdenes de disparar contra la expedicion del Sr. Gimenez para impedir por la fuerza que vuelvan á entrar en el Campo Marroquí.

El Sr. Gimenez ha llegado á Melilla.

Madrid 15 á las 11'30 m.

La Gaceta publica la autorizacion para el establecimiento del servicio telefónico.

Ayer fallecieron 60 coléricos en Francia y 5 en Italia.

En Gijon se hacen preparativos para la recepcion de los reyes; hay muchísimos forasteros y se espera la escuadra.

Madrid 16 á las 12'45 m.

Se ha inaugurado el ferro-carril de Asturias.

Los Reyes llegaron á Gijon dirigiéndose á la parroquia donde se cantó un Tedeum.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 14 á las 3'40 m.

Director General de Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias.

12 noche 13 Agosto 1884.—Sin novedad en España.

Se han recibido las siguientes noticias: En Marsella durante las 24 horas desde las ocho de la noche á la misma hora de hoy se registran 12 defunciones.

En Arlés 1. en Avignon 1, en Montdeverges 2.

Nuestro cónsul en Marsella telegrafia que en el pueblito de Omerges en los Bajos-Alpes es uno de los castigados por la epidemia colérica.

El cónsul español en Cete avisa que han ocurrido la noche pasada en aquella ciudad 4 defuncion del cólera y dos en el Lazareto.

Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma: Nimes 1, Bejers 1, Dedaint 1, Lunel 1, Banillasgues 4, Madmel 1, Tessges 2, Boliac 1, Castillon Regonas 1, Saint-German 1, Mentady Gigean 1: en telegrama de esta noche anuncia nuestro cónsul 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y una en Rivasaltas.

Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia y haber ocurrido en la de Abassa 5 invasiones y 2 defunciones en Castelnuevo; 2 casos y 1 defuncion en Liberga, perteneciente á la provincia de Portomauro y 1 defuncion en Porcaltere y otra en Oracio en la de Turin.

Segun telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Italia, la Gaceta Oficial anuncia haber ocurrido en las últimas veinte y cuatro horas 6 defunciones del cólera en la provincia de Massa, un caso en la provincia de Porto-Mauricio, 4 casos y dos defunciones en la de Parma, y 4 casos y dos defunciones en la de Turin.



# Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

## BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado, desangre o descarnado de salencia, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, baños, buzones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

60

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda soledad

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del óstis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botec de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 598, Oxford-street, Londres.

No. 1.

## Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Flot á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

## CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 120

## Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista tiene en conocimiento del público que ha trasladado su habitación a la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete a las horas de costumbre.

## CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

**Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.**—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 25

## OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Erupción, náusea, Erupción é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reir.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó en los de franco. 15

## Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d'en Canellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante. Para informes de ambas, dirigirse a don Gabriel Aizemora—San Miguel 62.

Se vende un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

## Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Se desea vender una galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadors, núm. 50.

## Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado hace unos quince días en el pueblo de Santany un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigado con muchas de color de chocolate.

La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

## Para alquilar.

Lo está una casa en la Vileta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

YA ESTÁ A LA VENTA

EL CALENDARIO POPULAR PARA 1885 CUATRO RS. EN TODA ESPAÑA (FRANCO DE PORTE)

Contiene Aforismos y Observaciones de Cronología, Astronomía, Meteorología, Medicina, Higiene y Agricultura Popular.—Adivinanzas, Refranes, Coplas.—Frases, Oraciones, Supersticiones.—Costumbres, Ceremonias y Fiestas Populares.

Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Fok Lore (Saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimís, célebre Astrónomo de Madrid; D. Matias R. Martínez; D. Juan A. de Torre y Salvado (Mierófito); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espino; D. J. Leite de Vasconcelos; Don Sergio Hernandez, y otros no menos reputados y célebres folkloristas españoles y extranjeros.

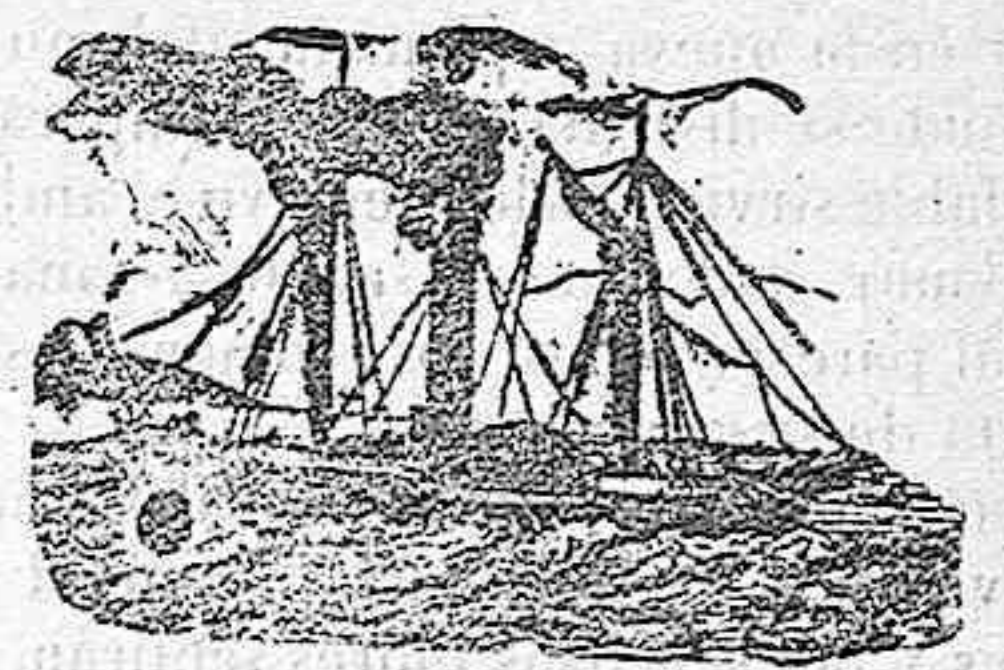
Dirigirse (acompañando el importe) a Torrellas y C., Corredora, 2, bajo, Fregenal, (Badajoz).

## COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se convoca a Junta General extraordinaria a los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Soledad 21, para el 21 de los corrientes a las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con carácter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente a fin de realizar dicha reforma y lo que sea con secuencia de la misma.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunion.

Palma 14 Agosto de 1884.—El Presidente, Miguel Socias y Calmarí.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.



## VIAJE A BARCELONA. El vapor transatlántico MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 19 de agosto a las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 25.

Para evitar gastos a los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observación y demás prescripciones sanitarias.

## EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El martes próximo 19 de los corrientes a las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

AVISO. Todos los gastos de observación y cua entera en este puerto tanto a la salida como a la llegada de los vapores serán por cuenta de la Empresa.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.